2026 -04 -30 **124,840,037.15**

ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA

CIENTO VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL TREINTA Y SIETE PESOS CON 15/100 EN M/CTE

GOBERNACION DE BOYACA

CALLE 20 No. 9-90

NIT. 891800498-1

TUNJA

Fecha : 30/04/2026

COMPROBANTE DE EGRESO Nº **8780**

Beneficiario: 820000201 - ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA

Concepto : A PAGO ANTICIPO 50%. CONVENIO: CO1.PCCNTR.8691895/4065. REG BPPID 202500000026609 A1 CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA, PARA APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. VALOR TOTAL CONVENIO: $249.680.074,30. FI: 24/12/25. FT: 31/12/25. PLAZO: El plazo de ejecución del Convenio será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 contados a partir de la firma del acta de inicio. FORMA DE PAGO: UN PRIMER GIRO DEL 50%, una vez suscrita acta de inicio; hasta el 40% mediante actas parciales previa verificación del avance del convenio, y el ULTIMO 10% una vez se presenten los documentos de recibo a satisfacción y liquidación. SUPERVISOR: ARIEL ADOLFO VARGAS GAMEZ. PRORROGA EN PLAZO No 1 POR 5 MESES.

Valor Egreso: 124,840,037.15 **Orden:** 3702

Banco: BANCO OCCIDENTE **Cuenta Nº :** 390865699

CUENTAS CONTABLES

COD. CUENTA	CONCEPTO	DEBITOS	CREDITOS
111005012361	Occidente 390865699 Dpto de Boyaca Ord 64 2025 Mejoramiento Red vial Convites Comunales	0.00	124,840,037.15
2401020110	Proy / Inv - Otros Conceptos	124,840,037.15	0.00
	TOTALES	**124,840,037.15**	**124,840,037.15**

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE
0305 - 2.3.24.2.600.37 - 1986	Apoyo al mejoramiento de las vías terciarias y secundarias en el Departamento de Boyacá

ELABORADO POR

LUZ YADIRA QUIJANO PLAZAS
Tesorera General del Departamento

ANEXO COMPROBANTE DE EGRESO Nº 8,780

No	Nit	Beneficiario	Valor Neto Cheque Girado	Información bancaria beneficiario			Firma
				Cuenta	Tipo Cuenta	Entidad Bancaria	
1	820000201	ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA	124,840,037.15		Corriente		
		TOTAL	**124,840,037.15**				

Convenciones - * REP => Cheque Anulado Por Reposición

Elaboro: MIRYAM

GOBERNACION DE BOYACA

NIT. 891800498-1

ORDEN DE PAGO

Vigencia Fiscal 2026 **Orden de Pago No. 3702**

Lugar y Fecha: TUNJA 20-mar.-2026

Tipo de Orden: AC/ ANTICIPO CONVENIOS APORTES INVERSION(MUNICIPIOS Y OTROS)

Pagado a: ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA **Nit/C.C. :** 820000201 9 Régimen Especial

Documento_: CONVENIO CO1.PCCNTR.8691895/4065

Facturas:

Concepto: A PAGO ANTICIPO 50%. CONVENIO: CO1.PCCNTR.8691895/4065. REG BPPID 202500000026609 A1 CONVENIO SOLIDARIO ENTRE LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA ASOCIACION COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE UMBITA, PARA APOYO AL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS Y SECUNDARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. VALOR TOTAL CONVENIO: $249.680.074,30. FI: 24/12/25. FT: 31/12/25. PLAZO: El plazo de ejecución del Convenio será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 contados a partir de la firma del acta de inicio. FORMA DE PAGO: UN PRIMER GIRO DEL 50%, una vez suscrita acta de inicio; hasta el 40% mediante actas parciales previa verificación del avance del convenio, y el ULTIMO 10% una vez se presenten los documentos de recibo a satisfacción y liquidación. SUPERVISOR: ARIEL ADOLFO VARGAS GAMEZ. PRORROGA EN PLAZO No 1 POR 5 MESES.

Programa:

Registro Presupuestal: **11771** Vigencia Registro: **2025** CONVENIO : CO1.PCCNTR.8691895/4065

Detalle Orden

Imputación Presupuestal	Valor
0305 - 2.3.24.2.600.37 - 1986	124.840.037,15
	$ 124.840.037,15

Detalle Liquidación

Descripción	%	V. Base	Valor

$ 124.840.037,15

Afectación Contable

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
1906010101	124.840.037.15	0.00	Anticipos sobre convenios y acuerdos sector Central
2401020110	0.00	124.840.037.15	Proy / Inv - Otros Conceptos
	124.840.037,15	124.840.037,15	

JUAN CARLOS ALFONSO CETINA
Secretario de Hacienda

DIANA MARCELA GARCIA GOMEZ
Subdirección Central de Cuentas

CARLOS IVAN LOPEZ CARDENAS
Subdirección de Contabilidad

REVISADO POR
Subdirección Central de Cuentas

IMPRIMIO : DIANA MARCELA GARCIA GOMEZ